



PROGRAMA: HISTORIA JURIDICA DE GUATEMALA

Identificación del Profesor:
Docente (s):

- 1) **Nombre:** Marvin David López Girón
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas
Maestría: En Derecho Penal
Doctorado: XXXX
Postdoctorado: xxx
marvinlopez@cunoc.edu.gt
Sección "A"
Horario: jueves de 19:30 a 21:00; viernes de 18:00 a 19:30 horas.
- 2) **Nombre:** Miguel Angel Gramajo Tucux
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas
Maestría: XXXX
Doctorado: XXXX
Postdoctorado: xxx
miguelgramajo@cunoc.edu.gt
Sección B
Horario: martes 19:30 a 21:00 horas y miércoles de 18:00 a 19:30
- 3) **Nombre:** Erwin Francisco Matul Pérez
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas
Maestría: XXXX
Doctorado: XXXX
Postdoctorado: XXXX
francismatul@cunoc.edu.gt
Sección C.
Horario: lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 horas.
- 4) **Nombre:** María Isabel López Castañeda
Títulos universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas
Maestría: XXXX
Doctorado: XXXX
Postdoctorado: XXXX
Mariaisabellopez@cunoc.edu.gt
Sección D.
Horario: martes y jueves de 14:30 a 16:00 horas.
- 5) **Nombre:** Adonías Rodas Martín Rodas
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas
Maestría: XXXX
Doctorado: XXXX
Postdoctorado: XXXX
adonias_rodas@cunoc.edu.gt
Sección E.
Horario: martes y viernes de 16:00 a 17:30 horas
- 6) **Nombre:** Waleska Candy Amanda Monzón Bartlett
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas
Maestría: XXXX

Doctorado: XXXX
Postdoctorado: XXXX
amandamonzon@cunoc.edu.gt
Sección F
Horario: martes y jueves de 08:00 a 09:30 horas.

Curso: Historia Jurídica de Guatemala
Ciclo Académico: Segundo Semestre
Año: 2025
Sección: A, B, C, D, E, F
Código: 2244
Horarios:

Sección A: Horario: jueves de 19:30 a 21:00; viernes de 18:00 a 19:30 horas.
Sección B: Horario: martes 19:30 a 21:00 horas y miércoles de 18:00 a 19:30
Sección C: Horario: lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 horas.
Sección D: Horario: martes y jueves de 14:30 a 16:00 horas
Sección E: Horario: martes y viernes de 16:00 a 17:30 horas
Sección F: Horario: martes y jueves de 08:00 a 09:30 horas.

Horas de Investigación: 12
Prerrequisitos: Ninguno.
Postrequisitos: Ninguno

Objetivos/Competencias

- Propicia al estudiante el conocimiento y reflexión de las características y acontecimientos más sobresalientes de las formas particulares en que se ha configurado la sociedad guatemalteca, durante su proceso histórico y jurídico social.
- Reflexiona la problemática ambiental nacional e internacional desde el marco histórico jurídico social, así como de las instituciones responsables de la gestión administrativa del país, además de los convenios y tratados que controlan, regulan y protegen el medio ambiente y que deben promover la participación de la sociedad civil, propiciando acciones concretas con incidencia en el uso racional de los recursos en su entorno y preservación en su ambiente académico.

Justificación: Tomando en consideración el objetivo esencial de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales, es imprescindible que conjuntamente al estudio de las Ciencias Jurídicas, deba formarse al estudiante social e históricamente, ya que el campo de acción del Derecho recae sobre una sociedad organizada como lo es la guatemalteca.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario que el futuro profesional del Derecho, conozca las bases fundamentales de la sociedad donde habrá de desenvolverse, conocimiento que implica tener una visión real del origen y desarrollo de ésta, así como de los rasgos fundamentales que presenta en la actualidad, destacando los principios y problemas que la caracterizan alrededor del cómo, por qué y para qué de la ocurrencia de los fenómenos sociales que para muchos es hasta hoy desconocida.

El enfoque del curso permitirá el análisis de los distintos hechos políticos y sociales guatemaltecos y de los criterios que han prevalecido en materia jurídica, lo que requiere de la interpretación y reflexión de los mismos.

La Evaluación del curso será constante, a través de la participación del estudiante en laboratorios individuales, comprobaciones de lectura, pruebas escritas y orales, participación en clase, lecturas y ponencias.

Sera requisito indispensable cumplir con asistencia requerida, para optar a las evaluaciones correspondientes, de los parciales como del final, dichas pruebas no se realizarán fuera de calendario, ni se recibirán trabajos en forma extemporánea.

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

Primera Unidad
"ORÍGENES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA"

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante del curso de Historia Jurídica de Guatemala al final de la unidad es competente para identificar el origen de la sociedad guatemalteca con sus características cosmogónicas propias.	Características de la Sociedad Maya: 1.- Modo de producción. 2.- Relaciones de Producción. 3.- Cultura. 4.- Hallazgos de su civilización y extinción. (Colapso Ambiental) 5.- Sistema Jurídico Maya.	➤ Clase expositiva socializada ➤ Discusión en clase ➤ Comparaciones históricas escritas y orales ➤ Laboratorio individual ➤ Exposiciones grupales ➤ Primera evaluación parcial

Segunda Unidad
"DESARROLLO HISTORICO DE LA FORMACION SOCIAL GUATEMALTECA"

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante del Curso de Historia Jurídica de Guatemala, al término de la unidad es competente para identificar el desarrollo histórico de la formación social guatemalteca con sus múltiples contradicciones.	1.- La invasión y sus consecuencias (Conquista). 2.- El Periodo Colonial. 3.- Estructura Jurídica de la Colonia. 4.- La farsa de la Independencia. 5.- Aportes legales. 6.- La Federación Centro Americana. 7.- El Congreso y la Asamblea Nacional Constituyente. 8.- La Constitución de 1,824. 9.- La Organización Política de Centroamérica. 10.- El régimen Conservador. 11. El Sexto Estado de los Altos. 12.- Acta Constitutiva de 1,851. 13. La reforma Liberal, y Estructura Jurídica Liberal. 14.- Movimiento Revolucionario de 1,944, y aportes legales. 15.- La Contrarrevolución de 1,954 y su Sistema Jurídico.	➤ Clase expositiva socializada ➤ Lecturas Individuales y grupales ➤ Investigaciones individuales y grupales ➤ Ponencias y debate ➤ Redacción y resúmenes ➤ Segunda evaluación parcial

Tercera Unidad
"ÉPOCA CONTEMPORÁNEA GUATEMALTECA"

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Al término de la unidad el estudiante de Historia Jurídica de Guatemala es competente para identificar los fenómenos que ocasionaron la crisis post Revolución de 1,944, así como la realidad guatemalteca dentro del proceso de paz.	1.- Institucionalización de la violencia. 2.- Sistema Legal represivo. 3.- Estatuto Fundamental de Gobierno (Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo) 4.- Políticas Contrainsurgentes. 5.- La transición a la Democracia (Primeros Gobiernos civiles.) 6.- Aportes Legales. 7.- El Proceso de la Paz (Marco Jurídico de los Acuerdos de Paz. 8.- Reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Penal y Civil.	➤ Clase expositiva explicativa ➤ Lecturas individuales y grupales ➤ Resolución de dudas ➤ Ponencias y debate ➤ Redacción de resúmenes ➤ Conferencia ➤ Evaluación final
Total de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología

El modelo educativo por implementar será el de COMPETENCIAS, donde el estudiante hará efectiva las actividades, destrezas y aptitudes requeridas, con eficacia y eficiencia dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, siendo su fundamento el propiciar la construcción de conocimientos significativos, orientados a las causales, desarrollo, transformación y efectos de los problemas históricos sociales dentro de su marco jurídico correspondiente, respondiendo a lo establecido en el perfil profesional de la Carrera de Derecho y a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cronograma

Unidad	Temas/Semana	Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I	Características de la Sociedad Maya									P									S	S			I		
	Modos de Producción									R									E	E	E				
	Relaciones de Producción									I									G	G	X		R		
	Cultura									M									U	U	A		E		
	Hallazgos de su Civilización y Extinción									E									N	N	M		C		
	Sistema Jurídico Maya									R									D	D	E		U		
II	Desarrollo Histórico de la Formación Social Guatemalteca												F						O	O	N		P		
	La invasión y sus consecuencias												E										R		
	El Periodo Colonial									E			R						P	P			A		
	Estructura Jurídica de la Colonia									X			I						A	A	F		C		
	La farsa de la Independencia									A			A						R	R	I		I		
	Aportes legales									M									C	C	N		O		
	La Federación Centro Americana									E									I	I	A		N		

	El Congreso y la Asamblea Nacional Constituyente	N	A	A	L
	La Constitución de 1824		L	L	
	La Organización Política de Centroamérica				
	El régimen Conservador				
	El Sexto Estado de los Altos.				
	Acta Constitutiva de 1851	P			
	La reforma Liberal, y Estructura Jurídica Liberal.	A			
	Movimiento Revolucionario de 1944, y aportes legales.	R			
	La Contrarrevolución de 1954 y su Sistema Jurídico.	C I A L			
III	Epoca Contemporánea Guatemalteca				
	Institucionalización de la violencia				
	Sistema Legal represivo				
	Estatuto Fundamental de Gobierno (Plan Nacional)				

[illegible]

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Exposiciones Grupales	10	XXXX
2	Evaluaciones Parciales	45	XXXX
3	Tareas	5	XXXX
4	Lectura Obligatoria y comprobación	10	XXXX
	Total de zona		70 puntos.
	Examen final		30 puntos.
	Total		100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografia

Lecturas básicas

Autor	Año
Casaus Arzú, Marta. "Guatemala Linaje y Racismo".	1.992

Sifontes, Francis Polo. "Historia de Guatemala".	1,988
Guzmán Bloker, Carlos. "Donde Enmudecen las Conciencias".	1,989
Gerardi, Juan José. "Recuperación de la Memoria Histórica."	1,998
Editorial Universitaria. "Institucionalización de la Violencia en Guatemala."	1,998
Martínez Peláez, Severo. "La Patria del Criollo".	1,970
Solano, Luis. "Guatemala, Petróleo y Minería."	2005
Kobrak, Paul. "En pie de Lucha, Organización y Represión en la USAC."	1,987
Gallardo, Ricardo. Las Constituciones de la República Federal de Centroamérica. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, España	1,967
García Laguardia, Jorge Mario. La Reforma Liberal en Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala.	1,980

Lecturas complementarias

Autor	Año
Toriello Garrido, Guillermo. Tras la cortina del banano. Fondo de Cultura Económica. México.	1,979
Falla, Ricardo. "Masacre de la Selva."	1,998
Gil Pérez Rosario. Sociología de Guatemala."	1,997

Autor	E-Grafía	Sitio web
García Castellanos, Jorge Luis		https://www.youtube.com/watch?v=ViZUKVITMEY
Galeano, Eduardo		https://www.youtube.com/watch?v=ZOBd1AwBjQ8
Galeano, Eduardo		https://www.youtube.com/watch?v=UWq8Dd4wmA
deguate.com		http://www.deguate.com/animapublish/hist_moderna/La-revolucion-de-octubre-de-1944.shtml

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

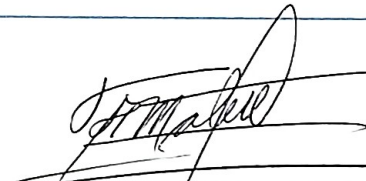
*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente)



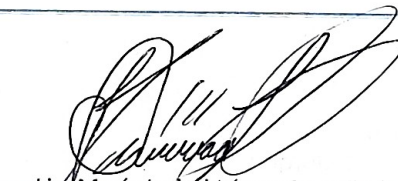
Lic. Marvin David López Girón
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Lic. Miguel Angel Gramajo Tucux
Docente del curso
Abogado y Notario



Lic. Erwin Francisco Matul Pérez
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Lic. María Isabel López Castañeda
Docente del curso
Abogada y Notaria

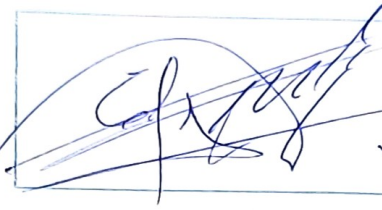


Lic. Adonias Rodas Marín Rodas
Abogado y Notario
Docente del curso



Licda. Waleska Candy Amanda Monzón Bartlett
Abogada y Notaria
Docente del curso

Vo. Bo.



Licda. Elmer Fernando Martínez Mejía
Coordinador de Carrera
Abogado y Notario